GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA: PREHISTORIA, ANTIGÜEDAD Y EDAD MEDIA**
Código: 100633
Plan de estudios: **GRADO DE HISTORIA DEL ARTE** Curso: 1
Denominación del módulo al que pertenece: MATERIAS BÁSICAS DE RAMA
Materia: HISTORIA
Carácter: BASICA Duración: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0 Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0% Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual:

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: PÉREZ ZURITA, ANTONIO DAVID (Coordinador)
Departamento: HISTORIA
Área: HISTORIA ANTIGUA
Ubicación del despacho: Área de conocimiento de Hª Antigua (encima de reprografía)
E-Mail: l52pezua@uco.es Teléfono: 957218545

Nombre: LÓPEZ RÍDER, JAVIER
Departamento: HISTORIA
Área: HISTORIA MEDIEVAL
Ubicación del despacho: Historia Medieval (Claustro superior Patio Mudéjar. Junto al aula X)
E-Mail: lopezrider@uco.es Teléfono: 957218799

Nombre: MARTÍNEZ SÁNCHEZ, RAFAEL MARÍA
Departamento: HISTORIA
Área: PREHISTORIA
Ubicación del despacho: Zona nueva, 1ª planta (junto escalera)
E-Mail: l82masar@uco.es Teléfono: 957218419

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios
Ninguno

Recomendaciones
Ninguno

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

CB3	Gestionar adecuadamente la información adaptándola a la resolución de problemas profesionales y a los posibles tipos de públicos.
CB6	Reconocer y asumir la diversidad y la multiculturalidad atendiendo también a los fenómenos minoritarios o marginales.
CB7	Tener capacidad de trabajo en equipo.
CE5	Tener capacidad para organizar, planificar y gestionar información de carácter general acerca de diversas sociedades y culturas.
CE16	Ser capaz de analizar y comprender la produción historiográfica desde el momento en que esta nace como desarrollo del pensamiento científico-racional y los diferentes conceptos de las disciplinas históricas en su aplicación actual.
CE17	Ser capaz de analizar los elementos del contexto histórico que permiten la aparición y evolución de las categorias conceptuales en la historiografía, a fin de saber diferenciar en la producción historiográfica entre los marcos teóricos, los instrumentos metodológicos y las técnicas de investigación.

OBJETIVOS

Introducir al alumnado en el concepto de Historia, sus fuentes y metodología de investigación, tratando de familiarizarlo con las formas de trabajo propias del quehacer histórico y su carácter interdisciplinar. Igualmente, se abordará el conocimiento de las líneas generales que presenta la evolución de las sociedades humanas a lo largo de la Prehistoria, la Antigüedad y la Edad Media. Asimismo, se persigue que el alumnado asuma la importancia que encierra el conocimiento de la Historia, como fundamento para la reflexión razonada y crítica sobre nuestro presente.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Prehistoria:

Tema 1.- Concepto y método de la Prehistoria. Límites y periodización. Las fuentes de la Prehistoria.

Tema 2.- Evolución humana. El proceso de hominización. Origen y expansión de los homínidos.

Tema 3.- Sociedades predadoras y sociedades productoras. Estrategias de subsistencia y explotación del medio durante la Prehistoria.

Tema 4.- Lugares de habitación prehistóricos: aire libre, cabañas, cuevas, campamentos y ciudades.

Tema 5.- El mundo de las ideas en la Prehistoria: manifestaciones artísticas y simbólicas.

Historia Antigua:

Tema 1.- Concepto de Historia: Historia Antigua. Fuentes y metodología.

Tema 2.- Mesopotamia y Egipto.

Tema 3.- Los fenicios.

Tema 4.- Grecia.

Tema 5.- Roma.

Historia Medieval:

Tema 1.- Concepto de Edad Media. Tipología de las fuentes medievales.

Tema 2.- La sociedad medieval.

Tema 3.- La economía medieval.

Tema 4.- El mundo urbano durante el Medievo.

Tema 5.- Cultura y mentalidades durante el Medievo.

GUÍA DOCENTE

2. Contenidos prácticos

Prehistoria:
1.- Experimentación y análisis de material arqueológico prehistórico.
2.- Comentarios de textos y documentos audiovisuales.
Historia Antigua:
1.- Comentarios de fuentes literarias.
2.- Análisis de testimonios arqueológicos.
3.- Comentarios de materiales cartográficos.
Historia Medieval:
1.- Comentarios de fuentes de época medieval.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad
Paz, justicia e instituciones sólidas

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

La asignatura se impartirá mediante clases teóricas y clases prácticas. Durante el desarrollo de la docencia, se impartirán primero los temas de Prehistoria, a continuación los de Historia Antigua y, por último, los de Historia Medieval. Durante el desarrollo de las clases prácticas, el alumno/a entrará en contacto con las fuentes históricas.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

En los casos que lo requieran, la metodología docente se adaptará a las condiciones y circunstancias de estos alumnos/as. En lo concerniente a estudiantes con necesidades especiales, se tendrán en cuenta los criterios de actuación sugeridos por la Unidad de Educación Inclusiva (UNEI) del Servicio de Atención a la Diversidad de la UCO.
Mediante la utilización de las tutorías, el profesor informará al alumno/a sobre el particular y el consiguiente modo de proceder. **Reglamento 24/2019 de Régimen Académico de los Estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdoba** (Consejo de Gobierno de 19 de julio de 2019) **Artículo 72.** *Adaptación de los métodos docentes y de la evaluación.* 1. Los estudiantes con discapacidad reconocida tienen derecho a que los métodos docentes y de evaluación se adapten a sus capacidades. 2. El estudiantado a tiempo parcial tiene derecho a obtener las competencias establecidas para la asignatura a través de trayectorias de aprendizaje flexibles, para lo que se adaptarán los métodos docentes y de evaluación, cuando sea necesario.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Análisis de documentos	1	7	8
Comentarios de texto	2	7	9
Laboratorio	-	1	1
Lección magistral	42	-	42
Total horas:	***45***	***15***	***60***

GUÍA DOCENTE

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Consultas bibliográficas	10
Estudio	60
Trabajo personal	20
Total horas:	***90***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
Material disponible en moodle.
Presentaciones PowerPoint
Referencias Bibliográficas

Aclaraciones

En general, el alumno dispondrá del material necesario y complementario para la preparación de la asignatura en la plataforma moodle.

EVALUACIÓN

Competencias	Exámenes	Proyecto	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CB3	X	X	X
CB6	X	X	
CB7		X	
CE16	X	X	X
CE17	X	X	X
CE5	X	X	X
Total (100%)	***60%***	***10%***	***30%***
Nota mínima (*)	***4***	***0***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Valora la asistencia en la calificación final:

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Aclaraciones generales sobre la evaluación:

A) El alumnado realizará un examen teórico-práctico de 10 preguntas breves sobre el contenido impartido durante el desarrollo de la asignatura en el primer cuatrimestre y relacionado con las tres áreas de conocimiento (Prehistoria, Hª Antigua y Edad Media). En el cómputo global de la evaluación, tendrá un valor máximo de 6 puntos (60%). En esta prueba teórica se deberá obtener como mínimo la calificación numérica de 4, para que se contabilicen el resto de instrumentos de evaluación. Se tendrá en cuenta la ortografía.

B) El alumnado deberá realizar ejercicios prácticos (supuesto práctico) consistentes en el análisis y comentario de fuentes históricas o historiográficas que se concretarán en cada una de las tres partes de la asignatura (Prehistoria, Hª Antigua e Hª Medieval). En el cómputo global de la evaluación, tendrá un valor máximo de 3 puntos (30%). En el global de esta prueba práctica se deberá obtener como mínimo la calificación numérica de 4, para que se contabilicen el resto de instrumentos de evaluación. Se tendrá en cuenta la ortografía.

C) El alumnado deberá realizar un trabajo personal sobre un tema a elegir libremente entre los tres que se le propondrán: uno correspondiente a Prehistoria, otro a Hª Antigua y otro a Hª Medieval. Solo deberá elaborar uno a su elección. Es obligatorio que el trabajo se entregue en formato PDF y que cumpla con las siguientes características de maquetación: letra Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1,15 y una extensión de no más de 10 folios, incluyendo notas, bibliografía, espacios e imágenes. Se tendrá en cuenta la ortografía.

Dicho trabajo deberá ser subido a la plataforma Moodle de la asignatura, a lo más tardar el día señalado para la celebración del examen en la primera convocatoria ordinaria (enero o febrero) a la que el alumno/a se presente; no se admitirán entregas fuera de ese plazo. Si el alumno/a se presenta en la convocatoria ordinaria de enero, pero suspende la materia, la calificación obtenida en el trabajo -siempre que sea como mínimo de aprobado- se guardará para la evaluación de la convocatoria ordinaria de febrero del curso académico en el que el alumno está matriculado; podrá volver a presentarse -subiéndolo a Moodle-, a lo más tardar el día fijado para el examen correspondiente a esa segunda convocatoria. La calificación obtenida en el trabajo en una convocatoria ordinaria no se guardará para las convocatorias extraordinarias.

Normas sobre plagio: si en el trabajo se detecta plagio parcial o total en la redacción o contenidos, automáticamente se calificará con un 0; para ello se empleará la herramienta antiplagio Turnitin. En caso de reincidencia, el hecho será comunicado al Consejo Académico para que tome las medidas que se juzguen oportunas.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

El sistema de evaluación será básicamente similar al de los demás alumnos/as, aunque con las necesarias adaptaciones a las circunstancias y condiciones particulares de cada caso. Mediante la utilización de las tutorías, el alumno/a podrá ser informado de las posibles adaptaciones si estas fueran necesarias.

Para el alumnado con necesidades educativas especiales, se tendrán en cuenta los criterios de actuación sugeridos por la Unidad de Educación Inclusiva (UNEI) del Servicio de Atención a la Diversidad de la UCO. **Reglamento 24/2019 de Régimen Académico de los Estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdoba** (Consejo de Gobierno de 19 de julio de 2019). TÍTULO VII. Evaluación CAPÍTULO I. Métodos y pruebas de evaluación **Artículo 72.** *Adaptación de los métodos docentes y de la evaluación.* 1. Los estudiantes con discapacidad reconocida tienen derecho a que los métodos docentes y de evaluación se adapten a sus capacidades. 2. El estudiantado a tiempo parcial tiene derecho a obtener las competencias establecidas para la asignatura a través de trayectorias de aprendizaje flexibles, para lo que se adaptarán los métodos docentes y de evaluación, cuando sea necesario.

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones sobre la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

El alumnado que haga uso de cualquiera de estas convocatorias deberá, en todos los casos y sin excepción, entregar el proyecto por los cauces establecidos (moodle o entrega personal en la convocatoria oficial de examen); así como presentarse a la parte teórica y práctica del examen y obtener, al menos, la calificación mínima de cada uno de los instrumentos para superar la asignatura.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Calificación mínima de 9 puntos. Regularidad, participación activa.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Bibliografía básica sobre **Prehistoria**:

Almagro Gorbea, M. y Ruiz Zapatero, G. (eds), Paletnología de la Península Ibérica, Madrid, 1992.

Almagro, M., Arteaga, O., Blech, M. y Ruiz, D., Protohistoria de la Península Ibérica, Barcelona, Ariel, 2002.

Arsuaga, J. L. y Martínez, I., La especie elegida. La larga marcha de la evolución humana, Barcelona, Destino, 2019.

Barandiarán, I., Martí, B., Rincón, M. A. y Maya, J.L., Prehistoria de la Península Ibérica, Barcelona, Ariel, 2002.

Calvo Trias, M., Útiles líticos prehistóricos, Barcelona, Ariel, 2002.

Eiroa, J. J., Bachiller, J. A., Castro, L. y Lomba, J., Nociones de tecnología y tipología en Prehistoria, Barcelona, Ariel, 1999.

Fernández Vega, A. Mª *et alii*, La Prehistoria y su metodología, Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2014.

Gamble, C., Las sociedades paleolíticas de Europa, Barcelona, Ariel, 2001.

Harding, A. F., Sociedades europeas en la edad del bronce, Barcelona, Ariel, 2003.

Muñoz Amilibia, A. M. y otros, Prehistoria I y II, Madrid, UNED, 1996.

Querol, M. A., De los primeros seres humanos, Madrid, Síntesis, 1994.

Renfrew, C. y Bahn, P., Arqueología. Teorías, métodos y prácticas, Madrid, Akal, 2011.

Bibliografía básica sobre **Historia Antigua**:

Blázquez, J.M., López, R., Sayas, J.J., Historia Antigua de Grecia, Madrid, 1989.

Bravo, G., Historia de Roma Antigua, Madrid, 1998.

Bravo, G., Historia del Mundo Antiguo: una introducción crítica, Madrid, 1998.

Fernández, P., Vázquez, A.M., Diccionario del Mundo Antiguo: Próximo Oriente, Egipto, Grecia y Roma, Madrid, 1994.

Gómez-Pantoja, J. (coord.), Historia Antigua (Grecia y Roma), Barcelona, 2003.

González Wagner, C., Historia del cercano Oriente, Salamanca, 2011.

Grimal, P., Diccionario de mitología griega y romana, Barcelona, 1971.

Hidalgo, M.J., Sayas, J.J. y Roldán, J.M., Historia de la Grecia Antigua. Historia Salamanca de la Antigüedad, Salamanca, 1998.

Kuhrt, A., El Próximo Oriente en la Antigüedad, c. 3.000-330 a.C., vols. I y II, Barcelona, 2000-2001.

Moscati, S., Los fenicios, Barcelona, 1988.

Plácido S., D., Introducción al Mundo Antiguo: problemas teóricos y metodológicos, Síntesis, 1999.

Roldán, J.M., Historia de Roma. Historia Salamanca de la Antigüedad, Salamanca, 1995.

Sanmartín, J. y Serrano, J. M., Historia Antigua del Próximo Oriente, Madrid, 1998.

Bibliografía básica sobre **Historia Medieval**:

Álvarez Palenzuela, V. A. (coord.), Historia Universal de la Edad Media, Barcelona, 2002.

GUÍA DOCENTE

Cabrera, E., Historia de Bizancio, Barcelona, 1998.
Claramunt, S., González, M., Mitre, E. y Portela, E., Historia de la Edad Media, Barcelona, 1992.
Estepa Díez, C., Instituciones y poderes en la Europa medieval: imperios, reinos y principados, Temas de Historia Medieval, 2017.
García de Cortázar, J. A.; Sesma Muñoz, J. A., Historia de la Edad Media. Una síntesis interpretativa, Madrid, 1997.
Guijarro González, S., Enseñanzas, saberes y universidades en la Europa medieval, Temas de Historia Medieval, 2018.
Mitre Fernández, E., Historia de la Edad Media en Occidente, Madrid, 2008.
Narbona Vizcaino, R., La ciudad y la fiesta: cultura de la representación en la sociedad medieval (siglos XII-XV), Temas de Historia Medieval, 2017.
Pascua Echegaray, E., Nobleza y caballería en la Europa medieval. Guerra, linaje y virtud, Temas de Historia Medieval, 2017.
Sesma Muñoz, J. y García de Cortázar, J. A., Manual de Historia Medieval, Madrid, 2014.
Valdeón, J., Historia general de la Edad Media (siglos XI al XV), Madrid, 1971.
Wickham, C. et al., Europa en la Edad Media: una nueva interpretación, Barcelona, 2017.

2. Bibliografía complementaria

2. Bibliografía complementaria:

Duby, G., Atlas Histórico Mundial, Madrid, 1995.
Juliá, J. R., Atlas de Historia Universal, Barcelona, 2000.
Lara, F. y Rabanal, M. A., Comentario de textos históricos. Método y recopilación, Lérida, 1977.
Moradiellos, E., El oficio de historiador, Madrid, Siglo XXI, 2003.
Moradiellos, E., Las caras de Clío: una introducción a la Historia, Madrid, Siglo XXI, 2009.
Ubieto, A., Cómo se comenta un texto histórico, Zaragoza, Anúbar, 1978.
Ubieto, A., Los mapas históricos: análisis y comentario, Zaragoza, Universidad, 1987.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Criterios de evaluación comunes
Fecha de entrega de trabajos
Selección de competencias comunes

CRONOGRAMA

Periodo	Análisis de documentos	Comentarios de texto	Laboratorio	Lección magistral
1ª Quincena	1,0	1,0	0,0	6,0
2ª Quincena	1,0	1,0	1,0	5,0
3ª Quincena	1,0	1,0	0,0	5,0
4ª Quincena	1,0	2,0	0,0	5,0
5ª Quincena	1,0	1,0	0,0	6,0
6ª Quincena	1,0	1,0	0,0	5,0

GUÍA DOCENTE

Periodo	Análisis de documentos	Comentarios de texto	Laboratorio	Lección magistral
7ª Quincena	1,0	1,0	0,0	5,0
8ª Quincena	1,0	1,0	0,0	5,0
Total horas:	***8,0***	***9,0***	***1,0***	***42,0***

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

La asignatura se impartirá mediante clases teóricas y clases prácticas. Durante el desarrollo de la docencia, se impartirán primero los temas de Prehistoria, a continuación los de Historia Antigua y, por último, los de Historia Medieval. Durante el desarrollo de las clases prácticas, el alumno/a entrará en contacto con las fuentes históricas.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Exámenes	Proyecto	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CB3	X	X	X
CB6		X	
CB7	X	X	
CE16	X	X	X
CE17	X	X	X
CE5	X	X	X
Total (100%)	***60%***	***10%***	***30%***
Nota mínima (*)	***4***	***0***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario A):

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

Aclaraciones generales sobre la evaluación:

A) El alumnado realizará un examen teórico-práctico de 10 preguntas breves sobre el contenido impartido durante el desarrollo de la asignatura en el primer cuatrimestre y relacionado con las tres áreas de conocimiento (Prehistoria, Hª Antigua y Edad Media). En el cómputo global de la evaluación, tendrá un valor máximo de 6 puntos (60%). En esta prueba teórica se deberá obtener como mínimo la calificación numérica de 4, para que se contabilicen el resto de instrumentos de evaluación. Se tendrá en cuenta la ortografía.

B) El alumnado deberá realizar ejercicios prácticos (supuesto práctico) consistentes en el análisis y comentario de fuentes históricas o historiográficas que se concretarán en cada una de las tres partes de la asignatura (Prehistoria, Hª Antigua e Hª Medieval). En el cómputo global de la evaluación, tendrá un valor máximo de 3 puntos (30%). En el global de esta prueba práctica se deberá obtener como mínimo la calificación numérica de 4, para que se contabilicen el resto de instrumentos de evaluación. Se tendrá en cuenta la ortografía.

C) El alumnado deberá realizar un trabajo personal sobre un tema a elegir libremente entre los tres que se le propondrán: uno correspondiente a Prehistoria, otro a Hª Antigua y otro a Hª Medieval. Solo deberá elaborar uno a su elección. Es obligatorio que el trabajo se entregue en formato PDF y que cumpla con las siguientes características de maquetación: letra Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1,15 y una extensión de no más de 10 folios, incluyendo notas, bibliografía, espacios e imágenes. Se tendrá en cuenta la ortografía.

Dicho trabajo deberá ser subido a la plataforma Moodle de la asignatura, a lo más tardar el día señalado para la celebración del examen en la primera convocatoria ordinaria (enero o febrero) a la que el alumno/a se presente; no se admitirán entregas fuera de ese plazo. Si el alumno/a se presenta en la convocatoria ordinaria de enero, pero suspende la materia, la calificación obtenida en el trabajo -siempre que sea como mínimo de aprobado- se guardará para la evaluación de la convocatoria ordinaria de febrero del curso académico en el que el alumno está matriculado; podrá volver a presentarse -subiéndolo a Moodle-, a lo más tardar el día fijado para el examen

GUÍA DOCENTE

correspondiente a esa segunda convocatoria. La calificación obtenida en el trabajo en una convocatoria ordinaria no se guardará para las convocatorias extraordinarias.
Normas sobre plagio: si en el trabajo se detecta plagio parcial o total en la redacción o contenidos, automáticamente se calificará con un 0; para ello se empleará la herramienta antiplagio Turnitin. En caso de reincidencia, el hecho será comunicado al Consejo Académico para que tome las medidas que se juzguen oportunas.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

El sistema de evaluación será básicamente similar al de los demás alumnos/as, aunque con las necesarias adaptaciones a las circunstancias y condiciones particulares de cada caso. Mediante la utilización de las tutorías, el alumno/a podrá ser informado de las posibles adaptaciones si estas fueran necesarias.
Para el alumnado con necesidades educativas especiales, se tendrán en cuenta los criterios de actuación sugeridos por la Unidad de Educación Inclusiva (UNEI) del Servicio de Atención a la Diversidad de la UCO. **Reglamento 24/2019 de Régimen Académico de los Estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdoba** (Consejo de Gobierno de 19 de julio de 2019). TÍTULO VII. Evaluación CAPÍTULO I. Métodos y pruebas de evaluación **Artículo 72.** *Adaptación de los métodos docentes y de la evaluación.* 1. Los estudiantes con discapacidad reconocida tienen derecho a que los métodos docentes y de evaluación se adapten a sus capacidades. 2. El estudiantado a tiempo parcial tiene derecho a obtener las competencias establecidas para la asignatura a través de trayectorias de aprendizaje flexibles, para lo que se adaptarán los métodos docentes y de evaluación, cuando sea necesario.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

La asignatura se impartirá mediante clases teóricas y clases prácticas. Durante el desarrollo de la docencia, se impartirán primero los temas de Prehistoria, a continuación los de Historia Antigua y, por último, los de Historia Medieval. Durante el desarrollo de las clases prácticas, el alumno/a entrará en contacto con las fuentes históricas.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Exámenes	Proyecto	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CB3	X	X	X
CB6		X	
CB7	X	X	
CE16	X	X	X
CE17	X	X	X
CE5	X	X	X
Total (100%)	***60%***	***10%***	***30%***
Nota mínima (*)	***4***	***0***	***4***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Herramientas Moodle	Case study/clinical case discussion/scientific work discussion	Exams	Project
Participation	X		
Questionnaire	X	X	
Task	X		X
Workshops		X	

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario B):

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

Aclaraciones generales sobre la evaluación:

A) El alumnado realizará un examen teórico-práctico de 10 preguntas breves sobre el contenido impartido durante el desarrollo de la asignatura en el primer cuatrimestre y relacionado con las tres áreas de conocimiento (Prehistoria, Hª Antigua y Edad Media). En el cómputo global de la evaluación, tendrá un valor máximo de 6 puntos (60%). En esta prueba teórica se deberá obtener como mínimo la calificación numérica de 4, para que se contabilicen el resto de instrumentos de evaluación. Se tendrá en cuenta la ortografía.

B) El alumnado deberá realizar ejercicios prácticos (supuesto práctico) consistentes en el análisis y comentario de fuentes históricas o historiográficas que se concretarán en cada una de las tres partes de la asignatura (Prehistoria, Hª Antigua e Hª Medieval). En el cómputo global de la evaluación, tendrá un valor máximo de 3 puntos (30%). En el global de esta prueba práctica se deberá obtener como mínimo la calificación numérica de 4,

GUÍA DOCENTE

para que se contabilicen el resto de instrumentos de evaluación. Se tendrá en cuenta la ortografía.

C) El alumnado deberá realizar un trabajo personal sobre un tema a elegir libremente entre los tres que se le propondrán: uno correspondiente a Prehistoria, otro a Hª Antigua y otro a Hª Medieval. Solo deberá elaborar uno a su elección. Es obligatorio que el trabajo se entregue en formato PDF y que cumpla con las siguientes características de maquetación: letra Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1,15 y una extensión de no más de 10 folios, incluyendo notas, bibliografía, espacios e imágenes. Se tendrá en cuenta la ortografía. Dicho trabajo deberá ser subido a la plataforma Moodle de la asignatura, a lo más tardar el día señalado para la celebración del examen en la primera convocatoria ordinaria (enero o febrero) a la que el alumno/a se presente; no se admitirán entregas fuera de ese plazo. Si el alumno/a se presenta en la convocatoria ordinaria de enero, pero suspende la materia, la calificación obtenida en el trabajo -siempre que sea como mínimo de aprobado- se guardará para la evaluación de la convocatoria ordinaria de febrero del curso académico en el que el alumno está matriculado; podrá volver a presentarse -subiéndolo a Moodle-, a lo más tardar el día fijado para el examen correspondiente a esa segunda convocatoria. La calificación obtenida en el trabajo en una convocatoria ordinaria no se guardará para las convocatorias extraordinarias.

Normas sobre plagio: si en el trabajo se detecta plagio parcial o total en la redacción o contenidos, automáticamente se calificará con un 0; para ello se empleará la herramienta antiplagio Turnitin. En caso de reincidencia, el hecho será comunicado al Consejo Académico para que tome las medidas que se juzguen oportunas.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

El sistema de evaluación será básicamente similar al de los demás alumnos/as, aunque con las necesarias adaptaciones a las circunstancias y condiciones particulares de cada caso. Mediante la utilización de las tutorías, el alumno/a podrá ser informado de las posibles adaptaciones si estas fueran necesarias.

Para el alumnado con necesidades educativas especiales, se tendrán en cuenta los criterios de actuación sugeridos por la Unidad de Educación Inclusiva (UNEI) del Servicio de Atención a la Diversidad de la UCO. **Reglamento 24/2019 de Régimen Académico de los Estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdoba** (Consejo de Gobierno de 19 de julio de 2019). TÍTULO VII. Evaluación CAPÍTULO I. Métodos y pruebas de evaluación **Artículo 72.** *Adaptación de los métodos docentes y de la evaluación.* 1. Los estudiantes con discapacidad reconocida tienen derecho a que los métodos docentes y de evaluación se adapten a sus capacidades. 2. El estudiantado a tiempo parcial tiene derecho a obtener las competencias establecidas para la asignatura a través de trayectorias de aprendizaje flexibles, para lo que se adaptarán los métodos docentes y de evaluación, cuando sea necesario.